



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 115

octubre 06 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140047400	REPARACION DIRECTA	MARIO ALBERTO PEREZ VASQUEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO DE ESTARSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA QUE MEDIANTE AUTO DEL 29 DE AGOSTO DE 2017 RESOLVIO REVOCAR EL AUTO DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 PROFERIDA POR ESTE DESPACHO	3	05/10/2017
2	81001333300220150037500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAURICIO MURILLO FERNANDEZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto niega medidas cautelares AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL DE LA ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL 1139, PROFERIDA POR EL JEFE DE DESARROLLO HUMANO Y EL DIRECTOR DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL, ASI MISMO SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 9:30 AM Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	2	05/10/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 de octubre de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 06 de octubre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria